

Fiscalidad de las operaciones de extinción total o parcial de las comunidades de bienes.
Doctrina administrativa y jurisprudencia reciente



DEMARCACIÓN TERRITORIAL VALENCIA - CASTELLÓN

PROGRAMA

- *La modalidad de Operaciones Societarias del ITPAJD y las Comunidades de bienes.*
 - *Constitución y ampliación.*
 - *Separación y disolución.*
 - *Otros negocios jurídicos, en especial la venta de participación.*
- *La fiscalidad indirecta de las operaciones de división de la comunidad de bienes.*
 - *División del condominio sobre un único bien y sobre varios mediante la formación de lotes.*
 - *La extinción parcial del condominio.*
 - *Casos particulares:*
 - *Las comunidades entre matrimonios en régimen de gananciales.*
 - *Comunidad entre nudo y pleno propietarios.*
- *El IRPF y la extinción de la comunidad.*

PONENTE

D. Javier Iranzo Molinero

Inspector de Tributos de la Generalitat Valenciana

MODERADOR

D. Javier Ortiz Alonso

Delegado Territorial de AEDAF Valencia-Castellón

ORGANIZA:

AEDAF D. T. VALENCIA - CASTELLÓN

LUGAR:

Valencia

Hotel Eurostars Rey Don Jaime

Av. de les Balears, 2

Salas Sorolla I y II

FECHA Y HORA:

11 de noviembre de 2021

16:30 a 19:30 hs.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 30€

*Colaboradores: 60€
(+IVA)*

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Es necesaria la inscripción previa.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.

Si desea que el ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la jornada puede remitirla antes del 09/11/21 al e-mail: marketing@aedaf.es